

VISTO:

El expte. **E-4-05 E.E.M. N° 5 (EX COLEGIO NACIONAL)** - Solicita colaboración con proyecto institucional sobre "Democracia y Autoritarismo"; y

CONSIDERANDO

Que el proyecto mencionado es desarrollado por docentes y alumnos y tiene por finalidad fortalecer las instituciones democráticas de la Nación.

Que cuenta entre sus antecedentes la publicación del libro "Tomen distancia" referido a las escuelas de Pergamino durante la última dictadura militar y el video testimonial "Presente en sepia" referido a los desaparecidos de Pergamino.

Que es importante que nuestros jóvenes tengan conocimiento y conciencia de lo ocurrido durante las dictaduras militares en nuestro país y que este trabajo de investigación les brinda información de primera mano lo cual ayuda sobremedida a interpretar el sentir de las personas que vivieron esa época.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante en la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria** realizada el día 23 de septiembre de 2005 aprobó por unanimidad la siguiente

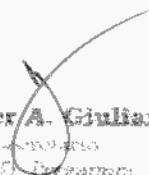
RESOLUCION:

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Municipal el proyecto "El funcionamiento de ----- las instituciones pergaminenses" que desarrolla la E.E.M. N° 5 (ex Colegio Nacional) durante el año 2005.-

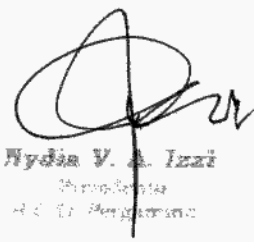
ARTÍCULO 2º: Remítase copia de la presente a los responsables del proyecto ----- mencionado en el artículo precedente. Cumplido Archívese.-

Pergamino, 27 de septiembre de 2005

RESOLUCION N° 1493/05.-


Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Nydia V. A. Izzi
Presidenta
H.C.D. Pergamino